



PC-REPORTE AUDIENCIA DE PRUEBAS ART 181|| CONFIANZA-PC|| DTE PEDRO NEL MARIN SANCHEZ Y OTROS|| DDO: MUNICIPIO DE RIONEGRO Y OTROS|| RAD: 2022-00358

Desde Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Fecha Vie 2/05/2025 19:50

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Maria Alejandra Santiago Ocampo <msantiago@gha.com.co>; Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (43 KB)

audiencia 29 de abril 2025.docx;

Buenas tardes, Dres.

Comedidamente les informo que el día 29 de abril de 2025, asistí en representación de la llamada en garantía COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. a la audiencia de pruebas establecida en el art 181 del CPACA ante el JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN, la cual se desarrolló de manera virtual, dentro del proceso descrito en el asunto.

ETAPAS SURTIDAS

1. Verificación de las partes
 1. Se me reconoce personería
2. Practica de pruebas
 1. No tenemos las pruebas periciales, ni informes. El municipio dice que si respondió y envió el informe.
 2. Con respecto a los exhortos de la parte demandante, la única que no ha contestado es EXCAVAR S.A. ellos dicen que si respondieron
 3. Testimonio de Edwin Mazo Perez, Robinson Martinez, Jorge Andres Rivera, Luz Bianet Castaño; Ratificación de fotos- Jhon Dairon Gonzalez; testimonio de Luis Buitrago Henao; interrogatorio de parte Bairon Orozco, Alejandra Aristizábal -la representante legal de EXPLANAN-, la representante legal de EXCAVAR Carolina Valencia Valencia; Ratificación de documentos-Yuliana Marin
 4. Nombran como perito a la U. Antioquia (debido a la respuesta de la U. Nacional), se librarán los oficios
 5. Luego de encontrar el informe en el expediente, se traslada la prueba por informe allegada por el Municipio de Rionegro

Faltan algunos testigos de la parte demandante. La citación para próxima audiencia queda supeditada a que se pruebe que la parte actora citó a los testigos que faltan y la justificación de estos, es decir, dependerá que la parte demandante aporte el citatorio enviado a los testigos y la justificación.

Duración de la audiencia: Desde las 9:00 am hasta las 4: 37 pm.

Tiempo invertido en la audiencia: 7h: 37 min

Por favor encuentren algunos comentarios de los testimonios e interrogatorios de parte.

Atentamente,



Roger Adrian Villalba Ortega

Abogado Junior

TEL: 301 276 3734

ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE&CO**

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.